

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DE 2015**

En el día de la fecha, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas I, tuvo lugar sesión extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad bajo la presidencia del Sr. Decano, Dr. D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano Dr. D. Vicente Castañeda Fernández
- Sra. Vicedecana Dra. D.ª Bárbara Eizaga Rebollar
- Sr. Vicedecano Dr. D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluze
- Sr. Vicedecano Dr. D. Rafael Vélez Núñez
- Sra. Secretaria Dra. D.ª Teresa Bastardín Candón
- Prof. Dr. D. Antonio Javier Martín Castellanos
- Prof. Dr. D. Joaquín Bustamante Costa
- Prof.ª Dra. D.ª Lourdes Rubiales Bonilla
- Prof.ª Dra. D.ª Victoria Ferreyro Montiel
- Prof.ª Dra. D.ª María del Carmen Fernández Martín
- Prof. Dr. D. Tomás Silva Sánchez
- Prof. Dr. D. Mario Crespo Miguel
- Prof. Dr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Prof. Dr. D. Juan Carlos Mougán Rivero
- Prof. D. Miguel Rosso Carrasco
- Sr. D. Norberto Reyes Soto
- Prof. Dr. D. Luis Escoriza Morera
- Prof. Dr. D. Fco. Javier Guzmán Armario
- Prof. Dr. D. José Antonio Ruiz Gil
- Prof.ª Dra. D.ª Claudine Lecrivain Viel
- Prof. Dr. D. José María García Núñez

Justifican su ausencia:

- Sr. Administrador de Campus, D. Manuel Pérez Fabra
- Prof.ª Dra. D.ª Lourdes Rubiales Bonilla
- Sr. D. Pablo Montero Sánchez
- Prof. D. Fco. Javier de Cos Ruiz
- Sr. D. Juan Pedro Martín Villarreal
- Prof.ª Dra. D.ª Carmen Varo Varo
- Sra. D.ª Belén Piqueras García
- Prof.ª Dra. D.ª Rosa Vázquez Recio
- Sr. D. Jonatan Alcina Segura

1

Código Seguro de verificación:6tr1OrlIqBLCIVNgOFNy1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	TERESA BASTARDIN CANDON	FECHA	03/11/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es	6tr1OrlIqBLCIVNgOFNy1Q==	PÁGINA 1/4
 6tr1OrlIqBLCIVNgOFNy1Q==			

Código Seguro de verificación:0zkg9Mqoef+nBGh6WCq3eA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JACINTO ESPINOSA GARCIA	FECHA	04/11/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es	0zkg9Mqoef+nBGh6WCq3eA==	PÁGINA 1/4
 0zkg9Mqoef+nBGh6WCq3eA==			

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Autoinforme para el Seguimiento del Título de los grados en Estudios Árabes e Islámicos, Estudios Franceses, Humanidades y Lingüística y Lenguas Aplicadas.

El Sr. Decano pide excusas por la anulación de la convocatoria anterior de sesión extraordinaria que, por motivo de la recepción de nuevos informes de seguimiento de los títulos, se consideró que debía suspenderse para poder aprobar en la misma reunión los cuatro documentos que se someten a la consideración de la comisión.

A continuación, el Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Posgrado y Calidad con objeto de que ofrezca noticias sobre los nuevos informes técnicos recibidos de la Unidad de Calidad sobre los autoinformes del grado en Estudios Árabes e Islámicos y del grado en Humanidades. El Sr. Vicedecano comenta que en estos informes técnicos se examinan de manera detallada cada apartado, con objeto de mejorar los documentos antes de enviarlos a la DEVA. Aclara que, ante la duda de desconvocar de nuevo la reunión, se realizó la consulta a la Unidad de Calidad y que se estimó conveniente no anular la convocatoria y someter a aprobación estos autoinformes, aunque se debería informar sobre las futuras modificaciones que se tendrían que realizar de acuerdo con las indicaciones dadas en estos últimos documentos. Recuerda que, además, posiblemente se recibirán otros informes técnicos en los próximos días.

El Sr. Decano aclara que el objetivo de esta reunión es la aprobación de estos autoinformes y de las modificaciones pertinentes que se introduzcan con posterioridad, puesto que estos cambios no afectarán al espíritu inicial de los documentos.

El Sr. Vicedecano de Posgrado y Calidad expresa su malestar, y el de algunos de los coordinadores de grado, por el escaso margen de tiempo concedido para dar respuesta a los informes de seguimiento, que exige una revisión de los autoinformes más detenida, y agradece el esfuerzo y la dedicación de los coordinadores de grado, más allá, incluso, de las horas de trabajo requeridas.

Interviene, a continuación, el coordinador del grado en Estudios Árabes e Islámicos, el profesor Martín Castellanos, que insiste en lo reducido de los plazos para la elaboración y reelaboración de estos documentos. Comenta que sorprende que los informes técnicos no presenten indicadores disponibles que permitan realizar las modificaciones y advierte que, en el caso específico del grado en Estudios Árabes e Islámicos, en el que preocupa especialmente la tasa de abandono y la tasa de graduación, el informe técnico pide soluciones y medidas que no pueden ser planteadas sin un análisis detallado que requerirá más tiempo. Insiste, además, en las consecuencias negativas de algunas de las variables que se contemplan, sobre las que no se puede intervenir, como el porcentaje elevado de abandono en relación al número total de alumnos de la titulación o los cambios de grado, que penalizan en el cómputo de abandono. Por último, señala, como una de las posibles causas de la baja tasa de graduación, la elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Grado y propone, como acciones de mejora, un seguimiento más exhaustivo de los alumnos y un ajuste del cronograma en su tutorización, ante un segundo semestre con periodos festivos y convocatorias de exámenes que determinan el retraso del estudiante en la realización de este trabajo.

El Sr. Decano responde que algunas de las causas de este abandono resultan difícilmente controlables, como son las económicas o las relativas a problemas de salud, pero que, en otros casos, pueden plantearse acciones de mejora, y recuerda que, en el Grado de Estudios Árabes e Islámicos, cumplen con este objetivo los cursos de apoyo de lengua árabe, y que, de manera general, lo son los Planes de Acción Tutorial del Centro, como el Plan Tutor o el Proyecto Compañero.

El Sr. Vicedecano de Posgrado y Calidad anuncia que, tras el periodo de revisión de los autoinformes, se reunirá con los coordinadores de grado para analizar los motivos de estas bajas tasas en cada uno de los títulos, aunque considera que en el curso presente los resultados no serán tan desfavorables y habrá que valorar si las medidas adoptadas ofrecen los resultados esperados.

2

Código Seguro de verificación:6tr10r1IgBLCIVNgOFNy1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	TERESA BASTARDIN CANDON	FECHA	03/11/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/4
 6tr10r1IgBLCIVNgOFNy1Q==			

Código Seguro de verificación:0zkq9Mqoef+nBGh6WCq3eA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JACINTO ESPINOSA GARCIA	FECHA	04/11/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/4
 0zkq9Mqoef+nBGh6WCq3eA==			

La profesora Lecrivain recuerda, en este sentido, que el propio Plan Tumentor ofrece datos sobre la opción de matrícula de los alumnos, que podría servir para realizar una estadística al respecto, a lo que el Sr. Vicedecano de Posgrado y Calidad responde que esos datos los ofrece la Unidad de Calidad y que, ciertamente, resultan muy interesantes para analizar la tasa de abandono, que suele ser mayor en el primer curso académico, como consecuencia de la inscripción en nuestros títulos de alumnos poco motivados por sus estudios.

El coordinador del grado en Humanidades, el profesor Mougán, comenta el caso específico del grado en Humanidades, en el que la tasa de preferencia es muy baja, por lo que acceden al título estudiantes con escasa motivación e insiste en que resulta muy difícil elevarla.

El profesor Bustamante plantea la posibilidad de incluir en los autoinformes algunos logros obtenidos, que suponen un esfuerzo que no se refleja en los documentos, y expone el caso de la alumna invidente del grado en Estudios Árabes e Islámicos, que ha participado en un plan de seguimiento coordinado por el Servicio de Atención a la Discapacidad de la Universidad de Cádiz (SAD), en el que la tutorización se plantea con objeto de evitar el abandono, al que se suma la propia motivación de la estudiante. Recuerda que la alumna será muy probablemente la primera invidente graduada en Estudios Árabes e Islámicos en las universidades españolas y que su alumno colaborador ha recibido el premio del Consejo Social por su labor de apoyo.

A continuación, el profesor Martín Castellanos pregunta sobre las posibles acciones concretas que pueden plantearse y que se solicitan a la comisión para incrementar la participación del profesorado en actividades de innovación docente.

El Sr. Vicedecano de Posgrado y Calidad responde que pueden analizarse las propuestas de mejora de las distintas titulaciones, y plantear, a partir de ellas, distintas líneas en proyectos y actividades de innovación, pero considera que se trata de una cuestión voluntaria para el profesorado. El profesor Martín Castellanos insiste en que se responsabiliza a la Comisión de Garantía y Calidad de esta participación, puesto que se le exige una indicación explícita de las propuestas llevadas a cabo para incentivarla.

El Sr. Decano comenta que depende de las financiaciones, pero que una de las acciones fundamentales ha sido informar a los distintos departamentos para que motiven al profesorado, teniendo en cuenta que se trata de uno de los indicadores del Contrato Programa.

Con respecto a la tasa de abandono, el profesor Crespo indica que sacar conclusiones estadísticas de un solo curso no resulta suficiente, máxime si el número de alumnos es pequeño, y que sería conveniente analizar la evolución de estos porcentajes desde cursos anteriores.

El Sr. Vicedecano de Posgrado y Calidad comenta, al respecto, que solicitó una estadística por curso a los coordinadores de grado, con objeto de conocer en cuál de ellos la tasa de abandono es mayor y señala que, en el caso del grado en Humanidades, los datos demuestran que el primer curso es el que obtiene los porcentajes más elevados. El profesor Martín Castellanos confirma que también sucede en el grado que coordina y reitera el asunto de los alumnos que se matriculan en un grado con la intención clara de cambiar a otro, normalmente, los más demandados, como Estudios Ingleses, en el segundo curso. Comenta que para hacer el análisis necesitaría tener información sobre los alumnos matriculados en el título y el Sr. Vicedecano de Posgrado y Calidad le indica que puede obtenerlo de los listados de clase disponibles en la Red.

El Sr. Vicedecano de Posgrado y Calidad informa, además, de su intención de realizar un monográfico sobre la tasa de abandono y la tasa de graduación para estudiarlos con los coordinadores, también por su importancia para las memorias de los títulos. Advierte, en este sentido, de algunos indicadores que pueden estudiarse, como los que aporta el informe del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la elevada tasa de abandono de los alumnos que acceden a las titulaciones con una nota media inferior al cinco y medio, como consecuencia de una menor capacidad para afrontar el cambio que supone la incorporación a los estudios universitarios.

El profesor Martín Castellanos señala que la nota media de ingreso en las titulaciones de Filosofía y Letras es baja, lo que conlleva la presencia en nuestras aulas de alumnos menos preparados.

El Sr. Vicedecano de Posgrado y Calidad insiste en que habrá que estudiar todas las posibles causas y la progresión de estos indicadores.

El profesor Piñeiro pregunta si los alumnos Erasmus contabilizan en el cómputo global de matriculados, ya que esto supondría un aumento importante del número total de alumnos.

Código Seguro de verificación:6tr10r1IgBLCIVNgOFNy1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	TERESA BASTARDIN CANDON	FECHA	03/11/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es	6tr10r1IgBLCIVNgOFNy1Q==	PÁGINA 3/4
 6tr10r1IgBLCIVNgOFNy1Q==			

Código Seguro de verificación:0zkq9Mqoef+nBGh6WCq3eA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JACINTO ESPINOSA GARCIA	FECHA	04/11/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es	0zkq9Mqoef+nBGh6WCq3eA==	PÁGINA 3/4
 0zkq9Mqoef+nBGh6WCq3eA==			

El Vicedecano de Posgrado y Calidad señala que no se incluyen pero que, igualmente, resulta necesario estudiar las asignaturas que cuentan con una presencia elevada de alumnos Erasmus, con objeto de comprobar cómo repercute este hecho en la docencia de la asignatura en particular y en nuestras titulaciones en general. La coordinadora del grado en Estudios Ingleses, la profesora Fernández Martín, apunta que, sobre este asunto, sería conveniente, tal y como piden muchos profesores en las encuestas sobre los títulos, que hubiera un cupo máximo de alumnos que pudieran matricularse en estas asignaturas.

El Vicedecano de Relaciones Internacionales e Infraestructuras apunta que se trataría de establecer un número máximo de alumnos según el porcentaje de alumnos de la Universidad de Cádiz matriculados, teniendo en cuenta, además, que cada vez es mayor el número de alumnos Erasmus que recibimos.

El Sr. Vicedecano de Posgrado y Calidad recuerda que, además, carecemos de recursos docentes y de infraestructuras y el Sr. Decano añade que el objetivo de internacionalización de la Universidad exige que se nos proporcionen, ya que de otra manera estaríamos dinamitando este objetivo, porque estaríamos obligados a tomar la decisión de no permitir la matriculación de estos estudiantes.

Se someten a aprobación los documentos.
Se aprueban por asentimiento.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:

Vº Bº
EL DECANO

Fdo.: Teresa Bastardín Candón

4

Código Seguro de verificación:6tr10r1IqBLCIVNgOFNy1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	TERESA BASTARDIN CANDON	FECHA	03/11/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es	6tr10r1IqBLCIVNgOFNy1Q==	PÁGINA 4/4
 6tr10r1IqBLCIVNgOFNy1Q==			

Código Seguro de verificación:0zkg9Mqoef+nBGh6WCq3eA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JACINTO ESPINOSA GARCIA	FECHA	04/11/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es	0zkg9Mqoef+nBGh6WCq3eA==	PÁGINA 4/4
 0zkg9Mqoef+nBGh6WCq3eA==			